

**ENMIENDAS A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE
INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO 2012 DEL COAM****Punto Tercero 4)****Grupo de Representantes “Otra cosa, la casa del arquitecto”**

17 de diciembre de 2011

**ENMIENDA PARCIAL A LA PARTIDA DE INGRESOS “CUOTA
EXTRAORDINARIA” del proyecto de presupuesto de ingresos y gastos del
ejercicio 2012 del COAM (punto tercero del orden del día****JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA**

Una vez analizado en profundidad el presupuesto que propone la Junta de Gobierno del COAM, el grupo de representantes OTRA COSA, considera que siendo necesaria la reestructuración del Colegio y habiéndose considerado una partida de ingresos MEDIANTE CUOTA EXTRAORDINARIA DE 3.061.232€, lo que supone la aceptación de los Representantes a que se emita el correspondiente recibo, que a pesar de que la J. de Gobierno manifiesta que se financiará con los ingresos en los próximos 3 ó 5 años y no se realizará el cargo, la realidad es que si se aprueba el Devengo queda establecido y por tanto el Arquitecto adquiere una deuda por esa cuota de una media de 250€, situación que en un hipotético caso de necesidad o conveniencia dicha cuota se podría pasar al cobro.

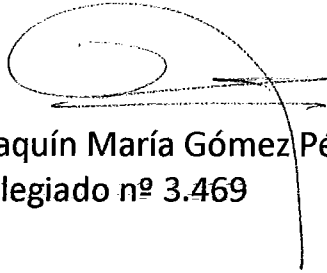
ENMENDAMOS DICHA PARTIDA Y PROPONEMOS:

Una vez resueltas las enmiendas presentadas por los distintos grupos y con el resultado final del presupuesto, aunque no sufriera modificación y se aprobara el presentado

- 1) QUE SE SUPRIMA LA CUOTA EXTRAORDINARIA Y SE APRUEBE POR PARTE DE LA J. de Representantes. AUTORIZAR A LA JUNTA DE GOBIERNO A FORMALIZAR UN PRESTAMO O UNA LINEA DE CRÉDITO QUE DEDUCIDOS LOS GASTOS QUEDE LIQUIDO EL IMPORTE DE LA PARTIDA, 3.061.232€ PIGNORANDO LAS PLAZAS DE GARAJE PROPIEDAD DEL COAM EN LA N.S., Y QUE SUPONDRIA UNA VALORACION POR PLAZA DE 11.508,40€, CUANDO SU VALOR REAL ESTAMOS SUPONIENDO PARA LOS RESIDENTES DE 35.000€.ES DECIR QUE CCONSIDERAMOS SUFICIENTE AVAL PARA CUALQUIR BANCO.

- 2) QUE SI EXISTIERA ALGUN IMPEDIMENTO O DIFICULTAD PARA OBTENER LO EXPUESTO EN EL Nº1, SE APLACE AL MES DE JUNIO LA PROPUESTA DE CUOTA EXTRAORDINARIA, UNA VEZ CONOCIDA LA EVOLUCION DE LA REESTRUCTURACION DEL COLEGIO Y FINANCIACION DE LA N.SEDE
- 3) QUE SI POR RAZONES TECNICAS EN ESTA JUNTA AL TENER QUE APROBAR EL PRESUPUESTO EQUILIBRADO, MANTENER LA CUOTA EXTRAORDINARIA HASTA REALIZAR LA GESTION DEL PUNTO 1) PENDIENTE DE RATIFICAR EN LA J.R. O. DE JUNIO de 2012

Firmado:



Joaquín María Gómez Pérez
Colegiado nº 3.469

Grupo de Representantes "Otra cosa, la casa del arquitecto"